

Préstamo de libros de texto y materiales didácticos para el curso 2017-18 (1º a 4º de la ESO).

A continuación presentamos un extracto de la información publicada por la Consejería de Educación sobre la Solicitud de subvención para la adquisición o préstamo de libros de texto y materiales didácticos 2017/18. Para acceder a la información completa en la Página de la Consejería, vaya al siguiente enlace:

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/familias/ayuda_libros_texto/convocatoria_ayuda_libros.html

Objeto

Posibilitar al alumnado matriculado en Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos y en centros privados concertados, mediante el sistema de préstamo, el disfrute de los libros de texto o materiales didácticos.

Requisitos previos:

Estar matriculado en los niveles de 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes sostenidos con fondos públicos, y que la renta familiar no supere los 6.390,13 euros en familias de uno a cuatro miembros computables, añadiéndose, a partir del cuarto miembro, 1.600,00 euros por cada miembro computable.

Solicitudes:

Están disponibles en el centro (conserjería), en el enlace que aparece al final de esta publicación y en este otro enlace: https://sede.gobcan.es/sede/procedimientos_servicios/tramites/2950#

Medios de presentación

Presencial:

Centro educativo donde esté previsto que se matricule el alumno/a.

Plazo de presentación:

Presentación de solicitudes, junto con la documentación requerida **hasta el 7/7/2017**.

Valoración económica:

250,00€

Documentación a presentar:

Véanse detenidamente las notas aclaratorias que acompañan a la solicitud, en la que se detalla la documentación a presentar.

Órgano que resuelve:

Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

Plazo de resolución:

17 de julio al 28 de julio: Publicación del listado de adjudicación provisional.

Publicación de las listas definitivas de beneficiarios de e 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria: del 6 al 11 de septiembre de 2017.